

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA INSULAR PROINSULAR CÍA LTDA.

En Puerto Ayora, Galápagos, hoy sábado 30 de marzo de 2019 a las 15H00, se reúnen los señores socios: Lucía Ortega, Edgar Ortega, en representación de Ericka Ortega; David Ortega; Edgar Jara, en representación de la Sra. Rosa Jara; Rolando Jaramillo, Mariana Guerrero; Ana Guerrero; Jacqueline Guerrero; Vicente Carrera y Eddy Pacheco. Asiste también el Gerente de la empresa, Sr. Ondrej Habada.

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Ana Guerrero, Presidente de la compañía; y como Secretario el Sr. Ondrej Habada, Gerente.

La Presidenta de la Junta dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario que se encuentra presente, y se forme la lista de asistentes:

- Lucía Ortega	2.573,12	porcentaje 9,76%
- Ericka Ortega, representada por Edgar Ortega	2.573,08	porcentaje 9,76%
- David Ortega	2.573,08	porcentaje 9,76%
- Rosa Jara, representado por Edgar Jara	7.719,28	porcentaje 29,28%
- Rolando Jaramillo	764,64	porcentaje 2,90%
- Vicente Carrera	1.219,78	porcentaje 4,63%
- Ana Guerrero	2.572,84	porcentaje 9,76%
- Jacqueline Guerrero	2.572,84	porcentaje 9,76%
- Mariana Guerrero	2.573,56	porcentaje 9,76%
- Eddy Pacheco	1.219,78	porcentaje 4,63%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se declara instalada la Junta. La Presidenta dispone se forme el orden del día el mismo que es como sigue:

- 1.- Resolución: informe del Gerente
- 2.- Conocimiento del informe del auditor interno
- 3.- Conocimiento del informe de la auditoría externa
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio 2018
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018
- 6.- Resolución: distribución de utilidades

La Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se trate de forma unificada los puntos 4 y 5, lo cual es aceptado por todos los presentes de forma unánime.

Una vez aprobado el orden del día de forma unánime se procede a tratarlo.

PRIMER PUNTO.- Resolución: informe del Gerente

Por pedido de la Presidenta de la Junta, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Los socios formulan sus inquietudes en torno a los temas abordados en el informe del Gerente y agradecen la gestión del Gerente.

Luego de las deliberaciones del caso la Junta General toma conocimiento y acepta el informe presentado por el Gerente de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del informe del Auditor Interno

A continuación, la Presidenta dispone se proceda a dar lectura del informe presentado por la auditoría interna de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al período 2018; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores socios toman conocimiento del informe presentado por la compañía FJ ASESORES CIA. LTDA., responsable de la auditoría interna de la compañía.

TERCER PUNTO.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa

A continuación, la Presidenta dispone se proceda a dar lectura del informe presentado por la auditoría externa de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al período 2018; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores socios toman conocimiento del informe presentado por MUÑOZ GUERRA Consultores & Auditores, responsable de la auditoría externa de la compañía.

CUARTO Y QUINTO PUNTO.- Resolución: estados financieros del ejercicio 2018

La Presidenta de la Junta informa que procede conocer el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Los socios formulan sus inquietudes respecto de los estados financieros.

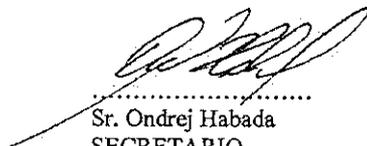
Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que, con base en los informes de auditoría interna y externa y el criterio de razonabilidad del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2018, se aprueben los mismos; sometida a votación la moción es aprobada por mayoría de votos, con el voto en contra de los socios Lucía y David Ortega.

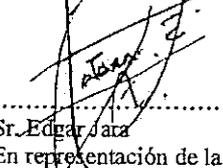
SEXTO PUNTO.- Distribución de utilidades

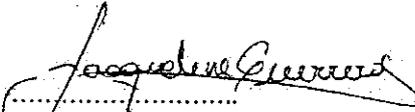
En este punto el Sr. Gerente propone que se realice la repartición a los trabajadores en el porcentaje de ley, y se cancele a los socios de acorde al porcentaje de participación de cada socio, conforme a la liquidez de la compañía. El Sr. Edgar Jara mociona que se repartan las utilidades luego de realizar la reserva legal conforme lo previsto en la ley. Propuesta que es aprobada por los miembros de la Junta de forma unánime.

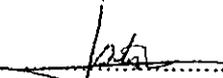
Habiéndose concluido el orden del día, siendo las 17H00, la Presidenta de la Junta, levanta la sesión y concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva acta; reinstalada la sesión con la asistencia de los socios, se da lectura del acta, misma que es aprobada por los asistentes y suscrita por todos los socios y el Secretario quien certifica.

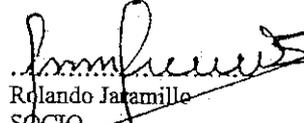

.....
Sra. Ana Guerrero
PRESIDENTA
SOCIA

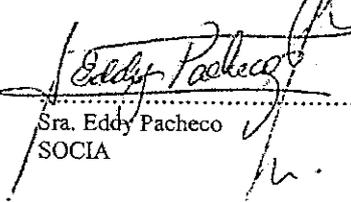

.....
Sr. Ondrej Habada
SECRETARIO

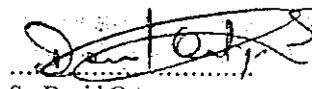

.....
Sr. Edgar Jara
En representación de la Sra. Rosa Jara

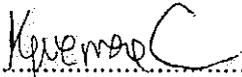

.....
Sra. Jacqueline Guerrero
SOCIA


.....
Sra. Lucía Ortega
SOCIA

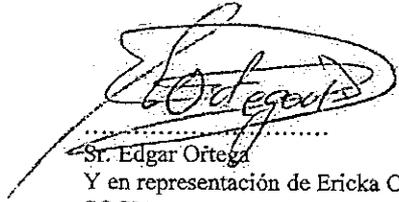

.....
Rolando Jaramillo
SOCIO


.....
Sra. Eddy Pacheco
SOCIA


.....
Sr. David Ortega
SOCIO



.....
Srta. Mariana Guerrero
SOCIA



.....
Sr. Edgar Ortega
Y en representación de Ericka Ortega
SOCIA



.....
Sr. Vicente Carrera
SOCIO

Junta Ordinaria 30/03/2019